

Manta, Abril 01 del 2011

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley de compañías y Estatutos de la compañía, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

Los movimientos financieros están reflejados en los balances de la compañía y son el resultado de la gestión que se efectuó en la misma. Se han aplicado correctamente los principios de contabilidad generalmente aceptados y se han tomado en cuenta las normas contables y lo que se refiere a las leyes tributarias del país.

Atentamente.


Econ. Beatriz Loor Vera
COMISARIO.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

DEPARTMENT OF CHEMISTRY

CHICAGO, ILL.

TO THE HONORABLE CHAIRMAN OF THE BOARD OF TRUSTEES OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO

AND TO THE HONORABLE CHAIRMAN OF THE BOARD OF TRUSTEES OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO

CHICAGO, ILL.

CHICAGO, ILL.